

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del país, a la industria, a la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no usamos modo ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.— La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.— No se devuelven los originales de artículos comunicados que se nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos después de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.
Fajuelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Suscripciones

En Granada, un mes..... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17/50
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30

AÑO XVI.

Primera edición del Jueves 7 de Marzo de 1895.

Núm. 7.236

Devocionarios.

Para Semana Santa se ha recibido en EL BUEN TONO, Zacatín, 12, una colección maravillosa de devocionarios.

A la guerra.

Ayer en el tren correo, marcharon a Cádiz las fuerzas del regimiento de Córdoba que van a tomar parte en la campaña de Cuba. A despedir á estos valientes, que van dispuestos á dar su vida por la patria en aquella apartada isla, casi el único resto que nos queda de nuestro poderío colonial, fué á la estación el regimiento entero con sus banderas y su música, tributando así el honor merecido á estos soldados españoles que, obedientes á la voz del deber, dejan á la hermosa Granada para buscar, después de cruzar el Océano, el puesto de honor que les llaman, allá en las espesuras peligrosas de la Manigua, su amor á la patria y la brillante historia del heroico regimiento á que pertenecen.

Los valientes soldados que abandonaron ayer nuestra ciudad no nos pueden ser, ni nos son indiferentes; no solo porque representan el generoso esfuerzo de la patria española que acude á luchar en defensa de sus glorias y de sus prestigios históricos, sino porque esos soldados, lo mismo que el regimiento á que pertenecen, son granadinos, pues aquí han nacido la mayoría, y los que no, tienen en Granada familia, amigos y relaciones.

Por estas causas la marcha de los soldados de Córdoba ha producido honda tristeza; pues se trata de una expedición mucho más peligrosa que la de Melilla, donde al fin y al cabo los peligros se reducían á la lucha contra nuestros salvajes enemigos; pero en ésta los riesgos son infinitamente mayores, por el clima mortífero que convierte los campos de Cuba en inmenso osario de españoles.

¡Quién sabe si de los valientes que salieron ayer de Granada no volverá ninguno á ver este cielo hermoso! ¡Quién sabe cuántos perderán la vida en aquel clima inhospitalario, más inclemente y más dañoso para nuestros soldados que la misma insurrección que van á combatir!

Días de duelo son estos para la patria española. La insurrección cubana, diga el gobierno lo que quiera, es verdaderamente grave, como lo demuestra el hecho de que haya que enviar á toda prisa, y como primer refuerzo de las guarniciones de la Isla, 20.000 soldados. Lo que cuesta, en hombres y dinero una campaña en Cuba, ya lo sabe el país por la dolorosa experiencia de guerras anteriores.

Estamos, pues, bajo el peso de una verdadera desgracia.

El Guadalfeo.

Tiene mucha más importancia de lo que en los días de la inundación llegó á creerse, la obra de desolación y ruina producida por los desbordamientos del Guadalfeo en las fértiles vegas de Salobreña y Motril.

Los daños causados por las avenidas son de verdadera importancia, suponiendo para muchos labradores de ambas márgenes considerables mermas en sus capitales agrícolas, y para no pocos la ruina más absoluta, por la pérdida total de sus haciendas.

De documentos oficiales que tenemos á la vista, resulta que los daños producidos por el río, sólo en la vega de Salobreña, alcanzan, según tasación autorizada, la importante suma de 138.150 pesetas, valor de las tierras y frutos arrastrados hasta ahora por el Guadalfeo; y decimos hasta ahora, porque el río continúa lentamente su obra de destrucción y cada día aumenta las proporciones de aquella con nuevos estragos.

De los documentos á que nos referimos aparecen perjudicados, con las cantidades que á continuación se expresan, por la pérdida de tierras y frutos, los señores siguientes:

	Pesetas.
D.ª Filomena Agrela Moreno	2.500
D. Alejandro Molina	2.000
> Salvador Armada	4.000
> Francisco Ortega Escamés	500
> José Martín Salto	8.000
> Francisco Martín Martín	30.000
Sres. Agrela Hermanos	25.500
D. Pedro Ortega Escamés	500

D. Antonio Sevilla Melero	500
> José Ruño Díaz	500
> José Molina Ballesteros	750
> Francisco Jiménez García	250
> Francisco Boz Fernández	750
> Francisco Jiménez Gómez	500
Sres. Hijos de D. Juan M. Agrela	2.000
D. Francisco Martín Sabio	750
> Francisco Posada Herrera	2.400
> José Ortiz	1.500
Sres. Laríos	4.000
D. Lucas Urquijo	3.500
> Antonio Pineda	250
> Antonio Galiano	3.000
> Luis Aguilera Suarez	2.000
> Miguel Aguilera Moreno	2.500
Destrozados causados por las avenidas en las obras de defensa de la margen izquierda del río y otros daños de menor cuantía	40.000
Total	138.150

Esta suma de daños, que, como apreciarán nuestros lectores, es de importancia no despreciable, continuará aumentando de día en día, y á cada avenida que sobrevenga, nuevos y mayores estragos irán concluyendo con toda la propiedad rústica de Motril y Salobreña, hasta que llegue el momento, en que, consumada la ruina total de ambas vegas, no quede de aquellos paradisíacos vergeles, encanto de los sentidos y emporios de fertilidad y de riqueza, sino infucundos arenales, donde ecos de dolor y de desesperación irán llorando por la extensión desierta de la desventura de dos pueblos.

Ya lo hemos dicho varias veces y no nos cansaremos de repetirlo; si el encauzamiento del río Guadalfeo no se realiza, las vegas de Motril y Salobreña desaparecerán arrastradas por las avenidas, y esta provincia desventurada, que ya vé convertidos en páramos estériles las abruptas y antes fértiles regiones de la Alpujarra, morará nuevas desdichas, viendo también cegada una nueva fuente de su prosperidad y su riqueza; la que representa esa zona privilegiada que cruza el Guadalfeo y sobre la que parece que ha desencadenado sus elementos la irridada Naturaleza.

Cierto es que por ambos pueblitos hanse practicado en distintas ocasiones obras de defensa, algunas de verdadera importancia; pero la realidad ha puesto de manifiesto, por desgracia, que esas obras han resultado deficientes ó inútiles y que todo lo que se gaste en otras análogas será dinero arrojado á la voracidad del río, que apesar de ellas continuará arruinando á los labradores y propietarios de sus márgenes.

Impónese, pues, si se quiere evitar nuevas catástrofes el encauzamiento del río Guadalfeo de una manera definitiva, con arreglo á un proyecto técnicamente pensado y desarrollado bajo una dirección inteligente que sea garantía segura de la solidez y estabilidad de las obras.

¿A quién corresponde sufragar los gastos que la realización del proyecto suponga? Pues, en nuestra opinión, al Gobierno y á los Ayuntamientos de Motril y Salobreña, con el concurso de los propietarios y labradores ribereños interesados todos de una manera directa en que la margenación del Guadalfeo se lleve a cabo.

Por parte de aquellas corporaciones y de los labradores y propietarios, no hay duda alguna, que se haría todo género de sacrificios para contribuir á la realización del proyecto; mas la importancia de éste exige concurso más poderoso, y este concurso solo puede y debe prestarlo el Gobierno, en cuyo propio interés está que no desaparezca la riqueza agrícola de Salobreña y de Motril que constituye una fuente copiosa de considerables ingresos para el Tesoro público.

Medite el Gobierno en las consecuencias que para la prosperidad de esta provincia y para la recaudación contributiva de la misma tendría la ruina de Salobreña y de Motril, que al fin acabará por consumar el Guadalfeo, y comprenderá cuán necesaria es la margenación del río y cuán indispensable que por los poderes públicos se acuda en socorro de aquellos pueblos, no dejándolos por más tiempo á merced de los embates de nuevas inundaciones, que todos tendremos que lamentar, no siendo el menos perjudicado cuando sobrevengan, el Erario de la nación.

Piénselo el Gobierno; porque el asunto entraña verdadera importancia y trascendencia.

Santo Tomás.

Floreó Santo Tomás en el siglo trece. Vivía entonces una sociedad más dispuesta á recibir el protestantismo que lo estuvo la del siglo diez y seis, en la que aparece el apóstata Lutero vociferando algunas majaderías científicas-religiosas que aun resuenan en nuestros oídos.

Yo no sé como un hombre de la talla de Tomás de Aquino se atrevió á compendiar todas las verdades y todos los errores de los años antiguos para decir á todo el mundo: *Ego sum via, veritas et vita. Yo soy el camino, la verdad y la vida.*

Era lo mismo que habían dicho los apóstoles; y sin embargo, á estos les cupo en suerte derramar su sangre en defensa de su filosofía tan extraña, mientras que Tomás de Aquino nunca fué perseguido por nadie que no fuera á propia tentación. Esta tranquilidad personal debida á que los

reyes y gobiernos de aquel tiempo no eran perseguidores de la Religión, sino que se contentaban con encenderle una vela á San Miguel y otra al demonio, fué lo necesario para que Tomás de Aquino compendiasse todo lo que se había dicho en materias teológicas y nos dejase una suma de conocimientos filosóficos que ya los quisiera para sí Plinio el Joven.

No se puede escribir más ni mejor. Y sin embargo, para que se vea lo que son las cosas, escribió en un siglo tan estúpido que fué precisa la aparición de otros hombres ilustres y bastante desocupados que echaron sobre sí la enorme carga de explicarnos para siempre lo que había quedado decir Tomás.

Se levantó con este motivo la escuela tomista que sostenía no salvarse nadie sino los que Dios tiene eternamente determinado salvar; en contra de la escuela congruista que basada en la doctrina de San Agustín, maestro de Santo Tomás, decía que si uno no está destinado para salvarse, debe trabajar para conseguir ese destino.

Y no obstante que, si bien se observa, ambas opiniones vienen á decir lo mismo, y no se apartan ni un ápice de todo lo que pertenece al dogma católico, comenzó con tomistas y agustinianos á tirarse los tuestos á la cabeza y comenzó una de *ergos* y de *probo majorem*, que cuatro siglos más tarde se encontró Calvino con que no tenía nada que oponer á las conclusiones lógicas en que los doctores ginebrinos apoyaban sus razones para condenarlo á la hoguera.

Una circunstancia favoreció á los tomistas. Luego que Tomás hubo concluido de escribir *La Summa*, se le apareció Jesucristo y le dijo: *Bene Thomas scripsisti de me. Tomás, has escrito muy bien de mí.*

Estas palabras del Redentor aparecieron eran la más solemne reprobación de la forma en que la escuela congruista sostenía sus ideas, y fueron tal vez las que salvaron al mundo por lo pronto de la revolución religiosa que apareció algunos siglos después, cuando la mayor parte de los hombres tenían empacho de unas ideas católicas mal entendidas.

Se le ha supuesto también á Santo Tomás de Aquino poco afecto al dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen Madre de Jesús; y es porque algunos teólogos incipientes ó trasnochados han creído que decir María Inmaculada en el primer instante de su ser, es hacerla ya inocente de cualquier otro pecado, sin comprender estos necios que en tal doctrina viene á resultar que Eva no pudo ser pecadora porque salió purísima de la esencia purísima del Creador.

La Virgen dice ó quiere decir Santo Tomás fué libre del pecado original, y luego fué necesario que Dios la santificase para preservarla de cualquier otro pecado.

Esta doctrina sublime es todavía indigesta para ciertos teólogos de sabor jansenista; pero el caso fué que el Doctor de quien hablamos escribió sus libros para gente juiciosa y que sea muy aficionada al estudio; y les pasa á los libros de Santo Tomás lo que á la Sagrada Escritura; que es preciso encomendarse á Dios y á la Iglesia para saber lo que quieren decirnos, sin que podamos hacer otra cosa que calabacear, cuando sin ton ni son nos echamos á interpretar lo que nos parezca.

Santo Tomás de Aquino no hizo otra cosa que interpretar fielmente el Evangelio; deducir consecuencias lógicas de sus máximas divinas; Tomás se llamaba; y en efecto, tomó en una mano la filosofía cristiana y en la otra la filosofía gentílica. Expurgó á esta de sus errores, y expurgada la enismizó en la otra. Tomó las científicas elucubraciones de Aristóteles y formó con ellas dándole los vuelos cristianos un cuerpo de doctrina que constituye el asombro de los siglos, y el baluarte inexpugnable de la verdad para todos los que quieren seguirla. *Tolle Thomam et dissipabo Ecclesiam. Quitame á Tomás y destruiré la iglesia* decía un anarquista del siglo XVI.

No creo yo que la iglesia Católica necesite de los libros de Santo Tomás para existir; pero aquella confesión en boca de un impío equivale al más cumplido elogio de nuestro Santo.

Y discutía en una ocasión con un incrédulo y éste me adujo para confirmar sus errores una sentencia que él decía haberla aprendido en Santo Tomás.

¿En qué libro? le repuse.
En la *Summa*, me dijo.
¿Imposible, añadí yo; la *Summa* está escrita en latín y V. no entiende más idiomas que el castellano!

NAUTILUS.

Miscelánea.

Fantasia morisca.

I.

Algunas personas que, anteanoche, después de las doce, pasaron por la empinada y escondida cuesta de los Cármenes, donde está el del Conde de Benalúa, al lado de la Alhambra, tuvieron ocasión de observar que el edificio de este jardín hallábase iluminado, la cancela abierta, un carruaje parado en los dinteles de la misma, y allá dentro rumores de fiesta, el eco de melancólicos cantares andaluces y el repiqueteo de los clásicos palillos.

El cochero, sentado en el pescante, dormía con la tranquilidad de quien no espera ser interrumpido; la pálida luz de la luna, que asomaba sobre los picachos nevados de la Sierra y se filtraba por entre las ramas de los desnudos árboles, permitía ver, en los senderos del jardín, indecisas sombras entre las que se destacaba, á veces, la lívea silueta de un alquical de centelleante blancura.

Así pasaron las horas.
De vez en cuando, el baile cesa, los

palillos y los cantares enmudecen, y escúchase solo el murmullo de risas y de alegre conversacion, frases ininteligibles, vagos rumores que se confunden con el rumor del agua que deslizándose alegremente por la acequia se precipita luego sobre los limpios guijarros del Caidero.

II.

La luna acaricia con sus plateados rayos á Granada, que duerme tranquila en el dulce seno de la Vega, á los piés de la Sierra que grave, misteriosa, envuelta en su jaique de nieve, parece evocar la leyenda musulme y trae á la fantasía los voluptuosos recuerdos del harem, perfumado con la esencia del álamo, embellecido por la hermosura de las esclavas cristianas y sumergido en el somnoliento sopor que le produce el monótono y acompasado ritmo de la africana guzla.

III.

Poco antes de las tres, nuevo rumor interrumpe el solemne silencio de la noche; en el fondo del cármén suenan alegres carcajadas, y un grupo numerosísimo, en el que se mezclan el blanco alquical y la oscura chilaba, con la cazadora y el gabán y el mantón de Manila, destácase en la puerta del edificio y desciende por las veredas del jardín.

Al llegar á la cancela, el grupo se divide; suben seis ó siete sombras al carruaje y los demás personajes, moros y cristianos, se dirigen cuesta arriba hacia las alturas de la Alhambra, mientras los caballos, repiqueteando los cascabeles de sus colleras, arrastran el coche camino de las Vistillas.

IV.

Son las tres de la madrugada. Las habitaciones que ocupan los moros en el Hotel Washington están llenas de luz, humean en el centro las calientes viandas y las alcantifas ó alfombras, extendidas alrededor del inmenso plato, esperan la llegada de los comensales, que, sobre ellas, han de sentarse.

Se oye rechinar la verja de hierro que dá entrada al jardín del hotel, y poco después, penetran los moros en sus habitaciones, y sentándose contritos alrededor de las viandas, comienzan los rezos que preceden á la comida.

El murmullo de las oraciones sirve de piadoso epilogo á las escenas que acabamos de describir, que empezaron con el canto de las sevillanas y concluyeron con el rezo de las suras del Corán.

V.

¡Alah, es grande! Lo que está escrito se ha de cumplir, y aquel cármén poético y misterioso, lo mismo bajo el imperio cristiano que bajo la dominación sarracena, seguirá siendo la voluptuosa enramada en que tienen su nido los ruiseñores.

Un estanquero aprovechado. Lo es sin duda alguna, como verán nuestros lectores, el que disfruta los vecinos de la Mamola, anejo de Albuñol.

Dicho dependiente de la Tabacalera, que en el arte de barrer para adentro es todo un maestro, ha adoptado el provechoso sistema de no vender sellos para franquear ninguna carta, si antes no se ha comprado en su establecimiento el papel y el sobre de la misma; y parapetado tras de su sistemita, no hay otro remedio que ó comprarle aquellos efectos ó quedarse sin echar las cartas al correo.

El día primero del actual una conocida persona de dicho anejo, mandó un criado al estanque á que le franquearan una carta; y efectivamente, el estanquero, con la mayor frescura y desfachatez, se negó á ello, diciendo que no daba sello ninguno á quien no compraba en su casa el papel y el sobre.

En vista de esta contestacion otro dependiente de la citada persona expuso el hecho al teniente de Carabineros, quien le aconsejó que fuera al estanque y exigiera la entrega del sello, pues tenía obligación de vendersele.

Así lo hizo, resistiéndose nuevamente el estanquero y promoviéndose con tal motivo un fuerte altercado entre ambos, hasta que por último, el dependiente de la Tabacalera, gruñendo y refunfuñando, accedió á franquear la carta.

Segun nos dicen no es este el único abuso que el citado estanquero viene cometiendo, sino que hay algunos más; por lo que llamamos la atención de la Compañía Arrendataria de tabacos, á fin de que imponga á este dependiente

su yo correctivo saludable, que le enseñe á no abusar del público.

Sentencia. Se ha dictado sentencia por la Sala de lo civil de esta Audiencia en la apelacion promovida por D. Francisco Roman Fernandez sobre quita y espera con los Sres. Sanchez Zurita, confirmando la dictada por el Juzgado del Salvador favorable á los segundos siendo los abogados que han dirigido este pleito por los Sres. Zurita D. Adriano Coronel y por el apelante D. Fernando Perez Suarez.

Dinamita. En breve llegarán á esta capital procedentes de Jaen, 150 kilogramos de dinamita, 300 cápsulas, y 200 rollos de mecha, consignados á nombre D. Ricardo Burgos.

Al arresto. Ayer fueron conducidos al arresto Vicente Garrido Moreno y Felipe Expósito, que promovieron escándalo en estado de embriaguez en la Carrera de Genil.

Por promoverlo en la cuesta de la Alhacaba, fué detenida José Garcia Muelas. **Armas recogidas.** La guardia civil del puesto de La Calahorra, ha recogido una escopeta al vecino de Alquífe Bernabé Raya Medina y un revólver á Juan Gomez Ortega de Lanteira.

Caida. Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios una niña de corta edad que cayó por las escaleras de su casa, hiriéndose gravemente en la cara.

Oposiciones á notarias. Ayer verificaron los ejercicios prácticos del examen de oposicion á notarias vacantes, los diez opositores que actuaron anteayer en el teórico, practicando tambien este ejercicio D. José Maria de Soto.

El tiempo.

Desde el domingo se ha afirmado el buen tiempo, y estamos disfrutando dias de sol, aunque poco templados.

La temperatura ha descendido algo y por las noches se nota bastante la diferencia con relacion á los dias anteriores, haciéndose necesario el abrigo.

El buen tiempo parece asegurado. Fajta hacia despues del larguísimo temporal.

Coadjutor. Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de las Angustias el ilustrado y virtuoso presbítero D. Luis Abad Moreno, capellan que ha sido varios años del convento de Sancti Spiritu.

Comision provincial.

En la última sesion celebrada se tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar temporalmente exceptuados del servicio militar á los mozos de este reemplazo Emilio Romero Rodriguez, natural de Almegijar, y José Arrebola Fuentes, de Zafarraya, que han interpuesto y justificado la alegacion de hijos de padres sexagenarios.

Desestimar el expediente instruido por el alcalde de Huéscar con motivo de la alegacion de hijo de viuda presentada por Luis Fernandez Jimenez despues de verificada la clasificacion.

Autorizar el ingreso en el Hospicio de José Soto Ruiz, natural de Bérchules, de Dolores Ramos Castillo, de Colomera, y de Vicente del Pilar, de Granada.

Visto el expediente instruido á petición de la familia de Pablo Jimenez Vianas, natural de Cúllar Baza, solicitando su ingreso en el Manicomio, acceder á ello, por estar cumplidos los requisitos que marca la ley.

En vista de que al practicar las operaciones para el recargo del 8 por 100 de los débitos de los ayuntamientos para que éstos los incluyan en los presupuestos de 1895-96, se ha observado que los pueblos de Cajar, Zubia, Santa Cruz del Comercio y Picena deben cantidades menores de 50 pesetas y la contaduría ha consultado si al formar reparto del 8 por 100 lo hace de igual modo con los citados pueblos ó si se consigna de una vez el total que adeuda cada uno de ellos, la Comision acuerda que con todos debe procederse en igual forma.

Se levantó la sesion.
Concierto. Esta noche habrá concierto en el café del Siglo por el notable sexteto Montero.

La estudiantina.

El banquete.

En la prensa de Málaga encontramos interesantes detalles del banquete con que han sido obsequiados los alumnos de la facultad de Medicina de Granada, que como ya saben nuestros lectores llegó anteanoche á esta capital.

El banquete se celebró en el hotel Inglés ocupando una cabecera el presidente

del Colegio Médico D. Carlos Dávila y la otra el director de la estudiantina señor Hernandez Carrillo, asistiendo, además de los estudiantes 89 médicos malagueños.

Brindaron elocuentemente los señores Dávila, Rivera, Hernandez Carrillo Martin Barrales y el distinguido médico granadino Don José Figueras Robles cuyo brindis fué muy aplaudido por lo oportuno y sentido terminando con la proposición de que los tres ramos que adornaban la mesa, se enviasen uno á la señora del Rector de la Universidad, otro á la señora del Sr. D. Eduardo Castillo Lechaga, decano de la Facultad de Medicina de Granada y el otro á la señora de D. Carlos Dávila.

Terminado el banquete formó la estudiantina y fué tocando hasta la estación.

En la estación.

Dice La Union Mercantil: «Allí fué un verdadero delirio. Los médicos los acompañaron hasta el tren.

Un gentío inmenso invadía el andén. Allí los estudiantes repartieron á los médicos y á los periodistas lazos, cucharillas y otros objetos.

El alcalde Sr. Camino fué á despedirlos, siendo objeto de manifestaciones de simpatía.

Los vivos á Málaga, Granada, al colegio médico y á la prensa se repitieron durante un buen rato hasta que partió el tren.

Con ellos marchó el macero de este Ayuntamiento, conduciendo los ramos que serán entregados en Granada por los estudiantes á las señoras referidas.

El alcalde Sr. Camino, rogó al director de la estudiantina que saludase en su nombre al alcalde de Granada.

El Sr. Camino, regaló ayer cinco duros á las niñas de la estudiantina.

El Sr. Dávila, puso un telegrama al decano de la Facultad, anunciándole la salida y saludándole en nombre de los médicos.»

Telegramas.

El señor Rector de la Universidad dirigió ayer dos telegramas, uno al alcalde de Málaga y otro á D. Carlos Dávila que dicen así:

«En nombre de esta Universidad agradezco al culto y galante pueblo malagueño la cariñosa acogida dispensada á nuestros alumnos.»

«Devuelvo afectuosamente saludo de ese digno colegio, y agradezco infinito atenciones prodigadas á la estudiantina. García Solá.»

Nos alegramos. Hállase restablecido de la enfermedad que, durante algunos días le ha tenido en el lecho, el ilustrado ingeniero jefe de Montes D. Isidro Castroviejo.

A la guerra de Cuba.

A despedir á los soldados del regimiento de Córdoba que partieron ayer para la guerra fueron á la estación el Gobernador militar de esta plaza general Urruela, el coronel del regimiento D. Julio Vidal, los tenientes coroneles D. Manuel Saenz y D. José Lopez Torrens, y los demás jefes y oficiales y la mayor parte de los compañeros de aquellos valientes, casi todos voluntarios, que van á Cuba á defender la integridad de la patria y el prestigio de nuestro padre.

La banda de música del regimiento, dirigida por el Sr. Naranjo, ejecutó en el andén varias piezas patrióticas, entre ellas la marcha de Cadix; se pronunciaron vivas entusiastas á España, al Rey, al regimiento de Córdoba, á los jefes del mismo y al Ejército; hubo escenas verdaderamente conmovedoras, porque la estación hallábase atestado por la multitud que acudía á despedir á nuestros soldados, viéndose allí también muchas mujeres, las madres y las prometidas de los expedicionarios que, llenas de dolor, prorrumpían en amargo llanto.

Al mismo tiempo, contrastando con este cuadro entusiasta, veíase en la estación, separadamente, otro grupo y otra escena; la despedida que los elementos oficiales, frios y ceremoniosos, hacían á la embajada.

Estaban allí las autoridades cumpliendo altos deberes de cortesía, en representación del Gobierno y de la ciudad, y sobre esto nada tenemos que decir; pero produjo general disgusto y ha sido ayer, en todas partes, objeto de amarga crítica, que permanecieran al parecer, indiferentes al entusiasmo que latía en todos los corazones y al sentimiento que inundaba los espíritus con motivo de la marcha de nuestros soldados.

Claro está que no suponemos que el Gobernador, ni el Alcalde, ni ninguna de las autoridades que allí estuvieron dejaron de sentir el patriotismo, con la misma intensidad que los más entusiastas patriotas; pero es lo cierto, según dicen los que presenciaron la escena, que no tuvieron ni una palabra de cariño para nuestros valientes soldados, ni hicieron manifestación alguna en la que se demostrase que se adherían á la que realizaban en aquellos momentos la oficialidad de la guarnición, los jefes de la plaza y el pueblo granadino, representado en la multitud que, entre vitores, lágrimas y aplausos, había ido á despedirlos.

Y esta aparente frialdad, esta omisión, este descuido involuntario, fué advertido por la concurrencia, produciendo el natural disgusto y siendo, durante el día de ayer, motivo de animadas conversaciones y de vivas censuras.

Sería injusto que nosotros llegásemos

al extremo de acritud que estas censuras han revestido; pero hay que reconocer que las autoridades que se hallaban en la estación despidiendo á los moros, debieron, por lo menos, consagrar un recuerdo á nuestros soldados, acercarse á ellos y á sus jefes, y decirles cómo el Gobierno y la Ciudad se unían á aquellas manifestaciones de cariño; demostrar, en fin, que no eran extraños como realmente no lo son, á los sentimientos que su marcha hacia brotar en todos los corazones; porque, no habiéndolo hecho, habiéndose consagrado exclusivamente á la Embajada, la verdad es que el contraste resultó muy duro.

Que tal actitud no fué intencionada, ya lo sabemos, y nadie, pensando con rectitud, lo puede poner en duda. Lo que fué es que, como vulgarmente se dice, no cayeron en la cuenta; pero el público que observaba lo notó, critica el descuido y lo censura, resultando, como oímos decir anoche, que, por no caer, se han caído, cosa que sinceramente deploramos.

Opositor. Despues de unos brillantes ejercicios ha obtenido una plaza de médico de Sanidad Militar en las últimas oposiciones, recientemente verificadas en Madrid, el ilustrado médico granadino D. Emiliano Quintana Barragan.

Un suicidio en Castril.

Segun noticias que recibimos de aquel pueblo, en la mañana del día 2 atentó contra su vida, disparándose un tiro de pistola por debajo de la barba un mozo de Castril, quinto del actual reemplazo, que en el referido día debió marchar á incorporarse en filas.

Hálabase el citado mozo arreglando los últimos preparativos de su viaje, en cuya faena le ayudaba su madre, cuando hubo de salir ésta un momento á la puerta de la casa, con objeto de despedir á otro quinto, que también debía marchar á ingresar en su regimiento.

Quedó el hijo solo y apenas habían pasado algunos minutos, cuando se oyó dentro de la casa una detonación, que puso en alarma al vecindario. Varias personas, acompañando á la madre del quinto, penetraron en el domicilio de ésta encontrando al mozo tendido en el suelo sobre un charco de sangre, formado por la que se escapaba de una gran herida que tenía al parecer en el cuello. El suicida, pues de un suicidio se trataba, vivía aún y tenía cerca de sí una pistola de dos cañones de que se había servido para llevar á cabo su funesta determinación.

Inmediatamente que en el pueblo se tuvo conocimiento de lo ocurrido persóñose en el lugar del suceso el Juez municipal y los facultativos de Castril, que, examinando al suicida, apreciaron en él una herida por debajo de la barba, producida por disparo de arma de fuego, cuyo proyectil tomando una dirección oblicua había ido á alojarse en el parietal izquierdo.

El estado del infeliz suicida es bastante grave. Respecto á la causa que le impulsara para atentar contra su vida parece que no ha sido otra que su antipatía al servicio militar.

Funcion teatral. El domingo se verificará en el teatro Principal una función de prestigiosidad ó hipnotismo por el afamado ilusionista capitán Brou.

Habrà tambien ejercicios de tiro al blanco por la Srta. Milla Aida, y concierto de guitarra por los profesores granadinos D. Manuel Fernandez Arroyo y D. Manuel Jofré.

Quejas del vecindario.

Que se limpie.

En la calle de S. Jerónimo, frente al colegio de Santiago existe un urinario que desde hace tiempo está obstruido y ocutrándose convertido en un inmundado depósito de suciedades.

Esperamos que el Sr. Alcalde ordenará que se limpie y ponga corriente el referido urinario.

Licenciado. Ha obtenido el título de Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas despues de unos brillantes ejercicios, el ilustrado director de la Academia Civico-Militar D. Alfonso de la Cámara.

Poeta enfermo. El inspirado autor dramático D. Federico Soler ha tenido una recaída en la pertinaz dolencia que padece.

Festividad religiosa. Hoy á las once de la mañana tendrá lugar en el Seminario de San Cecilio, establecido en el exconvento de Gracia la función religiosa con que los seminaristas teólogos y filósofos de dicho centro celebran la festividad del Angel de las Escuelas el Doctor Santo Tomás de Aquino.

A dicho acto está invitado el Claustro de Doctores de la Universidad, y la oración panegirica de dicho Santo se halla encomendada al ilustrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral el Doctor D. Gaspar Carrasco.

Con motivo de dicha fiesta se quemó anoche en la placeta de Gracia un bonito castillo de fuegos artificiales que gustó mucho á la concurrencia.

Cervantes. Esta noche de diez á cinco de la madrugada celebra un baile extraordinario la sociedad Cervantes; y el sábado y domingo dos animados recreos final de temporada.

Viajeros. Se encuentra en Diezma, donde permanecerá breves días visitando sus posesiones el rico propietario don Pedro Nestares.

—Hace unos días se encuentra en Almegíjar, reponiendo su quebrantada salud, el cura coadjutor de Busquizar, D. José María Caballero.

—Hoy saldrá para Sevilla el ilustrado auditor de Guerra, paisano nuestro, don Melchor Saizpardo.

—Ha llegado á Granada, D. José Sanchez Vilchez, hijo del reputado comerciante granadino, D. Gabriel Sanchez Burló.

—Ha regresado á Granada D. Ramon Alvarez de Toledo.

—Hoy ó mañana saldrá para Madrid nuestro distinguido paisano D. Juan Dominguez.

—Ha llegado á Granada el secretario del ayuntamiento de Mestrl D. Casimiro Dominguez.

—Dentro de pocos días vendrá á Granada nuestro distinguido paisano D. Enrique Nuñez de Prado que se propone trasladar definitivamente su residencia á Madrid, donde hoy se encuentra.

—Ha llegado á Granada, con el objeto de restablecer su salud, el abogado alpujarreño D. José M. Martin Noguero.

El crédito para Cuba.

Leemos en un diario madrileño: «Estuvo el Sr. Abarzuza en el ministerio anoche hasta última hora preparando los trabajos para llevar á efecto lo del acuerdo del Consejo de ministros de pedir á las Cortes crédito ilimitado con destino á las atenciones de la guerra de Cuba.

El decreto está redactado y hoy va á Palacio el Sr. Abarzuza por si la reina regente se encuentra en disposición de poder firmarlo.

En tal caso esta misma tarde se leerá en el Congreso.

Se piden en él tres millones de pesetas, á reserva de poder ampliar las consignaciones con el crédito ilimitado que también se pide.

El ministro de la Guerra manifestó ayer al Sr. Abarzuza que creía suficiente esta suma para los gastos inmediatos, y á cuenta de la primera con ignacion se hizo ayer entrega á Guerra de 500.000 pesetas.»

Justa queja. Dice El Imparcial:

«Un opositor á la cátedra de derecho civil vacante en la Universidad de Salamanca se queja de sobran razon, en carta que nos dirige, de que hayan trascurrido dos años á contar desde el día en que quedó constituido el tribunal, sin que se haya hecho hasta el presente llamamiento alguno á los opositores.

Trasladamos queja tan justificada al señor director de Instrucción pública, para que vea el modo de corregir este abuso ó si debe quedar indefinidamente vacante la cátedra citada.»

Barco. Ha sido despachado de Málaga para Motril la barca San Vicente.

Centros y oficinas

Cobro de contribuciones. Dabiendo procederse á la recaudación de las contribuciones rústica, urbana é industrial, han sido señalados hábiles para este objeto los siguientes días:

En Polopos 9 al 11.

En Cherin 9 y 10.

Llamamientos. El juzgado de instrucción de Guadix, llama al testigo D. Antonio Leon y á la procesada Maria Ortiz Perez, para que el término de diez días se presenten en dicho juzgado.

Amillaramientos. Han sido terminados y expuestos al público por el término de ocho días los apéndices de amillaramiento de Darro, Santacruz, Güejar y Pórtugos.

Fianza. La Delegación de Hacienda de esta capital, ha ordenado la devolución del depósito de fianza de 250 pesetas, impuesto por el contratista del servicio de conducción de correos entre Loja y Lucena, por haber caducado el tiempo porque se le adjudicó dicho servicio.

Arbitrios. Ayer se recaudaron 145'83 pesetas por el concepto de arbitrios sobre especies de consumo.

Obras. Durante la última semana se han invertido 3.223'25 pesetas en obras municipales.

Padrones. Han sido expuestos al público los empadronamientos industriales formados para este ejercicio por los ayuntamientos de Loja y Santa Cruz del Comercio.

Vacunacion. Hoy, mañana y pasado, de dos á cuatro de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto municipal de vacunación.

ADVERTENCIA.

Ayer tarde no recibimos telegrama alguno de nuestros corresponsales y por esta causa no se repartió á nuestros suscritores el Alcance telegráfico.

—Necrología. Ayer falleció en el cercano pueblo de Cajar el distinguido jóven D. José Marin y Marin, hijo del ilustrado ingeniero agrónomo D. José Marin Mogollon.

Enviámos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Mañana se celebrarán en la iglesia de Cajar los funerales en sufragio del finado.

A TODOS INTERESA saber, y aprovechar las notables rebajas en que en todos sus géneros y existencias en todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y novedades. EL SOL, Zacatin, 5.

Es un verdadero acontecimiento comercial, fijarse.

Teatros.

A pesar del frío y la nieve, el teatro de la Porte-Saint-Martin, de París, ha recandado en las once últimas representaciones del Collier de la reine, 79.618 francos.

Crónica de los pueblos

El Carnaval en Guadix. Ha revestido bastante animación, habiéndose exhibido muchas máscaras y tres comparsas muy bien organizadas.

Durante los días de Carnaval ha habido dos bailes en el Liceo y uno en el Centro obrero.

Ha sido costumbre siempre en Guadix la de que salgan máscaras el miércoles de Ceniza; pero este año el alcalde, á petición del obispo las ha prohibido, por lo que los accitanos anduvieron en dicho día algo excitados; hasta el punto de que la población estuvo militarmente ocupada por la policía, serenos y guardia municipal, que teniendo una algarada anduvieron todo el miércoles de Ceniza arma al brazo, dispnes-

tos á mantener incólume el orden social accitano.

Afortunadamente el vecindario mantúvose en actitud pacífica, y el tránsito de la carne á la vigilia verificóse con toda tranquilidad.

Mas vale así.

Noticias de La Peza.

El temporal ha producido grandes destrozos en los campos y casas de este pueblo y particularmente en los caminos vecinales, que están de todo punto intransitables, y La Peza casi incomunicada con el resto del mundo; pues, como sabemos, aquella localidad carece de carretera, no obstante existir desde hace tiempo estudiado y aprobado por el Gobierno el proyecto de una, que, arrancando en línea recta de la de Guadix, por la casilla de peones camineros inmediata al Molinillo, se dirige á Parulena pasando por La Peza.

El costo de este camino, por las condiciones del terreno y la dirección del trazado, dicen que sería excesivamente económico, y como la construcción de la carretera constituye una necesidad sentida por los citados pueblos, conveniente sería que el representante en Cortes de aquel distrito estudiara este asunto é interpusiera despues las gestiones que fueran necesarias para que el proyecto aprobado se llevara á realización.

No es esta, según nos informan la única necesidad que el pueblo de La Peza siente; pues sobre ella está aún como más apremiante la de que se mejore la administración municipal de aquel pueblo, que es excesivamente cara y echa sobre el vecindario tal carga de tributos que éste no puede en manera alguna soportar.

Como prueba de ello, bastará decir que el pueblo de Gor, inmediato á La Peza y que tiene 400 habitantes más, no llega en su presupuesto de gastos más que á 19.000 pesetas, mientras que el de La Peza, con menos vecindario, sube á 35.000.

De aquí se originan déficits, relativamente considerables que los vecinos tienen que pagar en forma de onerosos repartos, en los que, según nos informan, no se cumplen siempre las prescripciones de la Ley, dándose el caso de que se pongan al cobro sin abrirse previamente el pago voluntario, y haciéndose las derramas á capricho ó bajo la base de perjudicar á los enemigos políticos y arrimar el ascua á la sardina propia.

Y así sucede que cada reparto promueve un nublado de reclamaciones, como actualmente ocurre con uno que se encuentra en la Comisión provincial, por virtud de recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de La Peza, dándose el triste caso de que en las actuales circunstancias, cuando los daños producidos y la situación creada por el temporal en aquel pueblo demandan socorros de las altas esferas oficiales, el Ayuntamiento haya puesto al cobro dos repartos vecinales que importan 4.000 duros. Con lo cual ya pueden consolarse los vecinos de La Peza de las inclemencias atmosféricas.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 7 de marzo.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Ubeda.—Entre D. Dionisio Pache Leal, con D. Antonio Torre Palencia, sobre cobro de pesetas.—Abogados, señores Bolívar y Laguarda; procuradores, señores Carretero y Navarro; secretaria de Sala del licenciado D. Mariano Alonso Calatayud.

Sala de lo Criminal.—Sección 2.ª

Juzgado de Orgiva.—Contra Miguel Ansol Boga, sobre estafa.—Abogado, señor Ossuna Suarez; procurador, Sr. Arroyo; secretaria de Sala del licenciado D. Mariano Alonso Calatayud.

Juzgado del Campillo.—Contra Juan Ruiz Guirado, sobre hurto.—Abogado, señor Buene; procurador, Sr. Reyes; secretaria de Sala del licenciado D. Juan Bautista Mirasol.

Sección 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Calixto Sierra y otro, sobre homicidio.—Abogados, señores Fernandez Mir, Gámir Colon y Nuñez; procuradores, señores García Ortega y Romero Ossuna; secretaria de Sala del licenciado D. Isidoro M. Mille.

Causa por robo.

También se vió en juicio por Jurados otra causa del juzgado de Baza contra Tomás Ruiz Quirante por el delito de robo de un haz de leña, propiedad de Antonio Ruiz Gallardo, leña que fué valorada por peritos en 25 céntimos de pesetas, ante la sección primera, que la compusieron los señores don Joaquin Marton, presidente, D. Mariano Merlo y D. Enrique Gamir Colon, magistrados, asistiendo el teniente fiscal D. Enrique Hernandez Lobato, el letrado D. Pedro Lobera y el procurador D. José María Reyes.

Previas las formalidades legales, se abre la sesión, relacionando el hecho el secretario de Sala D. Mariano J. de la Serna, que leyó tambien las conclusiones provisionales de las partes y prueba documental, siendo examinado el procesado y renunciados los testigos propuestos por la acusación.

El ministerio fiscal, en vista de la prueba, insistiendo en sus conclusiones provisionales, calificó el hecho de un delito de robo calificado por la doble reincidencia del reo, y en este sentido, solicitó del Jurado pronunciasse veredicto.

Con estas conclusiones estuvo conforme la defensa del procesado, y retirado el Jurado á deliberar, dió veredicto de culpabilidad, negando la reincidencia del Tomás Ruiz Quirante.

El Tribunal de Derecho, en vista del veredicto, dictó sentencia imponiendo al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de costas.

Conformidad.

En el acto del juicio oral de una causa del Juzgado de Huescar contra Cristino García Fernandez por el delito de hurto, que se celebró ante la sección 2.ª, el procesado al ser preguntado por el señor presidente si se confesaba autor de este delito

contestó afirmativamente, en vista de cuya manifestación el letrado defensor Sr. Martinez Moreno no conceptuó necesaria la continuación del acto, terminando éste para sentencia.

Causa por homicidio.

La sección tercera de lo criminal de esta Audiencia, con intervención del Jurado, conoció anteayer de una causa del juzgado de Guadix contra Filomeno Ruiz Morillas, por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de José Lopez García, hecho ocurrido en el pueblo de Darro, y que era narrado por el fiscal en esta forma: La tarde del 29 de marzo del pasado año, yendo José Lopez García hacia un corral que tenía fuera de su casa, se encontró con el procesado que le dijo que tenían que hablar, como lo verificaron, tratándose de palabras sobre el José había ó no dicho que el Filomeno había robado un maíz á los apodados Bobos, el procesado sacó una faca y dió al Lopez García una terrible puñalada en el vientre, que interesándole el estómago llegó hasta la columna vertebral, produciéndole la muerte á las pocas horas.

Constituido el tribunal por el presidente D. Tomás Dominguez y los magistrados D. Ricardo Labaca y D. Manuel Castro, con asistencia del abogado fiscal D. Ramiro Cores y del letrado D. Rafael Villoslada, se procedió á celebrar el sorteo de Jurados, y una vez juramentados los elegidos se abrió la sesión, dándose cuenta del hecho por el secretario de Sala D. Isidoro M. Millet, que también leyó las conclusiones provisionales de las partes y prueba documental.

Despues fueron examinados el procesado y testigos propuestos, y conculas las pruebas, el Ministerio fiscal sostuvo su calificación provisional, en la que acusaba al procesado de autor de un delito de homicidio, en cuya ejecución no habían concurrido circunstancias modificativas, solicitando del Jurado, al hacer uso de la palabra, pronunciasse un veredicto de culpabilidad conforme con sus conclusiones.

La defensa, estimando que el procesado había sido agredido por el interfecto sin que hubiera mediado provocación de su parte y que tuvo necesidad de herirle para defender su persona, solicitó del Jurado diera veredicto de inculpabilidad por hallarse aquel exento de responsabilidad criminal, y en este sentido modificó sus conclusiones provisionales.

El señor presidente hizo el resumen del juicio con arreglo á la ley y el Jurado, previa deliberación, dió veredicto de culpabilidad conforme en un todo con lo pretendido por el representante de la ley.

El Tribunal de Derecho en vista del veredicto dictó sentencia imponiendo al Filomeno Ruiz Morillas la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusion, accesorias correspondientes y pago de las costas, sin indemnización por haberla renunciado la familia del interfecto, terminando la vista á las cuatro de la tarde.

Como sustituto del procurador Sr. Casado, hizo su debut en este juicio, D. José Gallegos.

Suspensiones.

La Sala de lo Civil acordó ayer la suspensión de un pleito del Juzgado de Martos seguido entre D. Rafael Abril Leon con D. Domingo Espinosa sobre pago de pesetas.

Por enfermedad del abogado del Estado ha sido suspendido el recurso contencioso-administrativo seguido á instancia del ayuntamiento de Peligros.

Cartas

Madrid 5 de marzo de 1895.

No ocurre nada extraordinario, ni de Cuba se reciben noticias interesantes. El frío vuelve á hacer de las suyas, abreviando la vida á muchos achacosos y á otros que no lo son. Anoche hubo una gran depresión de temperatura y nevó á ratos, apareciendo los relieves esta mañana en los tejados. Afortunadamente la salud pública es buena y la mortalidad no pasa de los límites de costumbre en esta época en que arrecian los rigores de la temperatura.

Ya he dicho que no hay noticias del estado de las operaciones militares en Santiago de Cuba, que es donde existen insurrectos. En Figueras, Bayamo y Manzanillo los hay, pero la mayor parte sin armas. Se esperan noticias del desahogado ataque á Baire, que es donde se halla el grupo más importante de separatistas. Los voluntarios de la Habana se han ofrecido al Capitan general para que disponga de su fuerza como tenga por conveniente.

Pasado mañana empieza el embarque de tropas en la Península. Sean ó no necesarios, desde luego van seis mil hombres, que en estos casos vale más pecar por carta de más. Se han confirmado una vez más las noticias que negaban en absoluto se hubieran realizado desembarcos en Cuba. Los insurrectos carecen de jefes y se hallan sumamente desalentados. Ayer visitó á Sagasta el ministro de los Estados Unidos para protestar en nombre del presidente Mr. Cleveland contra la insurrección separatista. El jefe del gobierno español agradeció mucho las palabras del representante americano y celebra que el gobierno de Washington vigile para evitar expediciones filibusteras.

De trabajos parlamentarios diré que empieza á censurarse con insistencia la tardanza en dar comienzo á la discusión de los presupuestos. Despues de tanto prometer el gobierno la mayor celeridad en todo cuanto con estos asuntos se relacionara, resulta que estamos en marzo y aún no se ha dado dictámen por la comisión correspondiente, temiéndose que suceda este año lo que en los anteriores, que llegue el calor y que entonces de

prisa y corriendo se aprueben proyectos de tanta importancia y se planteen en julio atropelladamente. Veremos si la comision, que ahora se reúne adelantada en el desempeño de su cometido.

La minoría silvelista se reunió anoche para repartirse los trabajos en la discusión de presupuestos. Los diputados de esta fracción cambiaron impresiones acerca del proyecto de división judicial, de que se habla hoy relacionándolo con la actitud del marqués de la Vega de Armijo, que se opone a la supresión del juzgado de Montilla. De esto habló con Sagasta en el despacho de ministros y con voz tan alta que se oyeron las quejas expuestas, desde el pasillo inmediato. Como se ve, el ministro de Gracia y Justicia va a tener contrariedades si como es natural se empeña en sacar adelante el proyecto presentado á las Cortes.

La reina sigue mejorando rápidamente y en breve volverá á sus habituales tareas. El gobierno comunica con la soberana por medio de la infanta Isabel.—En las sesiones no ocurren incidentes extraordinarios; el Congreso emplea el tiempo en discutir actas. En los pasillos se oye hablar de la causa que se ha mandado instruir con motivo de denuncia formulada por los tahoneros contra los jueces municipales de Madrid que han conocido en los juicios de faltas promovidos por los fiscales y de que esta mañana escriben los periódicos.

De Villajoyosa escriben que Ruiz Zorrilla se halla muy bien de salud, como no se podía imaginar, dada la situación en que salió de París. En Madrid se hacen preparativos para la Asamblea que ha de reunirse el 23 del corriente.

Del extranjero que se han entablado las solemnidades negociaciones que darán por resultado la paz entre China y Japon.—F.

Nuestros telegramas

La guerra.

Madrid 6 (12 tarde.)

Esta mañana se ha recibido un telegrama por la vía de Londres, procedente de la Habana.

Segun dicho despacho, en la provincia de Santa Clara se ha dado tambien el grito de insurreccion, habiéndose formado dos partidas numerosas.

Una de ellas está capitaneada por el célebre bandolero Magdagas.

Estas noticias, verdadera mente graves, han producido sensacion.

Las impresiones de hoy sobre la insurreccion cubana, son en todos los círculos mucho más pesimistas que los dias anteriores, mostrándose el gobierno bastante preocupado.

Hay la creencia de que en los centros oficiales se tienen más noticias de las que se comunican á la prensa; pero que no se quieren hacer públicas.

En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente en los preparativos de la campaña.—Perpen.

Madrid 6, (7 noche.)

Mañana saldrá para la isla de Cuba, llevando fuerzas del Ejército, el crucero «Reina Mercedes».—Perpen.

Cádiz 6, (7'30 noche.)

Han llegado á esta plaza, sin novedad, los ochenticinco soldados del regimiento de Córdoba, procedentes de Granada.—El Corresponsal.

Madrid 6 (8 noche.)

Los señores Sagasta y Martinez Campos han celebrado hoy una conferencia, ocupándose detenidamente de la insurreccion cubana.

El presidente del Consejo ofreció en dicha conferencia al general, en nombre del Gobierno, el mando de la isla de Cuba.

Martinez Campos contestó al Sr. Sagasta que se tomaba un corto plazo para meditar y resolver acerca del ofrecimiento.

En el caso de que el general acepte, irá tambien á Cuba el Sr. Macías.—Perpen.

Madrid 6 (8'30 noche.)

El marqués de Azpeytegua en un telegrama que desde Cuba ha dirigido al Gobierno dice que cerca de la finca de su propiedad llamada «Confianza» se ha verificado un comba-

te entre los insurrectos y fuerzas de nuestro ejército, mandadas por el general Luque.

Las tropas españolas han sufrido seis bajas.—Perpen.

Madrid 6 (9 noche.)

Apesar de lo que en contrario asegura el Gobierno, adquiere cada dia mayor importancia la insurreccion separatista de la isla de Cuba.

Un telegrama oficial que de la Gran Antilla acaba de recibirse da cuenta de haberse de clarado en estado de sitio la provincia de Santa Clara.

Perpen.

Sesion del Congreso.

Madrid 6 (9'30 noche.)

En la sesion de hoy del Congreso se ha leído el proyecto de ley abriendo un crédito ilimitado para los gastos que origine la campaña de Cuba.

El diputado Sr. Fernandez Velasco pidió que se persiguiera enérgicamente la falsificación de los vinos.

Despues continuó el debate sobre el acta de Vendrell.

Perpen.

En el Senado.

Madrid 6 (10 noche.)

Hoy ha continuado en el Senado el debate sobre auxilios á las empresas ferroviarias.

El Sr. Puigcerver habló para justificar la necesidad de que se concedan dichos auxilios á las compañías de ferrocarriles.

Intervinieron en el debate los Sres. Marqués de Villamejor, Arlanza y Luque.

Perpen.

Catástrofe minera.

Madrid 6 (10'30 noche)

En la mina «Coronada» de Sotiel (Huelva) ha habido un terrible incendio, del que resultaron asfixiados veintinueve obreros.

La catástrofe ha producido en aquella zona minera dolorosísima impresion.—Perpen.

Los presupuestos.

París 6 (11 noche.)

La comision de presupuestos ha aprobado el del ministerio de Fomento.

Mañana aprobará los que le restan para terminar su mision informadora.—Perpen.

Ruiz Zorrilla.

Madrid 6 (11'30 noche.)

El secretario de D. Manuel Ruiz Zorrilla ha enviado una carta á Madrid en la que dice que aquel recibirá en su residencia de «La Pileta» á cuantas personas vayan á visitarlo, aunque exigiéndoles que se abstengan de hablarle de política.—Perpen.

Viajeros.

Madrid 6 (12 noche.)

Despues de la botadura del crucero de guerra «Cárlos V» el Sr. Puigcerver marchará á Sevilla con objeto de conocer el estado en que se encuentran las obras de restauracion de la catedral.

Ha marchado á Cádiz don Francisco Silvela.—Perpen.

La Facultad de Ciencias.

Madrid 6, (12 noche.)

La Comision de Presupuestos ha incluido en el de Fomento para el próximo ejercicio económico, la partida necesaria para restablecer la Facultad de Ciencias en la Universidad de Granada.

Perpen.

Vapor correo.

Barcelona 5.

El vapor correo «Buenos Aires» de la Compañía Transatlántica, salió el domingo de Las Palmas (Gran Canaria), para Puerto Rico.—Fabra.

La Bolsa.

Madrid 6.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado 73'55
4 0/0 exterior 83'35
4 0/0 amortizable 82'77
Cubas 107'40
Banco de España 000'00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha. 00'00
Londres, 8 dias vista . 00'00
París, 8 dias vista 7 75

Perpen.

Gran fábrica de pan

LA ESPIGA DE ORO.

Los Sres. Zúñiga Hermanos comunican al público que al haber tomado en traspaso tan acreditado establecimiento, montado con los aparatos mecánicos más perfeccionados, se proponen seguir elaborando su rico pan de *gusto especial* y sin rival, así como otras clases con que piensan ampliar la fabricacion de este artículo.

El que desee convencerse de la verdad pida el pan de *La Espiga de Oro*.

Nueva de S. Anton, 41.—Teléfono 200.

Se sirve á domicilio.

Hojas sueltas

Una anécdota de Verdi.—La triple alianza.—La fabricacion de papel.—El decano de los periodistas.—Soneto á un buque naufrago.

Verdi estuvo, allá en su infancia, expuesto á perecer por cumplir con sus deberes de organista de la iglesia de Roncole, su pueblo natal.

Contaba Verdi doce años, y habitaba en Busseto, distante unos seis kilómetros de Roncole.

La noche de Navidad se dirigia, ya de madrugada, del primero de los citados pueblos al segundo, para tocar en la misa de alba.

La oscuridad era bastante densa, y el jóve Verdi mareaba confiado solamente en el conocimiento que tenia del trayecto, por su costumbre de recorrerlo. Pero se desvió un poco, y tuvo la desgracia de caer en una profunda zanja llena de agua que habia á uno de los lados del camino, y en ella hubiera perecido á no ser por el auxilio oportuno que le prestara una aldeana que pasaba y que escuchó sus gritos de socorro.

Entre las naciones europeas se han celebrado tres veces tratados ó acuerdos internacionales que se han conocido bajo el nombre de «Triple Alianza». La primera fué concertada en 1668 entre Inglaterra, Suecia y Holanda contra Luis XIV de Francia; la segunda en 1717 entre Francia, Holanda é Inglaterra contra España, en tiempos del cardenal Alberoni, y la tercera, existente actualmente, data del 13 de marzo de 1887 y la componen, como es sabido, Alemania, Austria é Italia.

Se calcula que existen en el mundo 3.985 fábricas de papel, produciendo anualmente 930.000 toneladas. La mitad próximamente de esta cantidad se emplea para la imprenta y de las 465.000 toneladas que esta mitad representa, cerca de 300.000 se emplean en la impresion de periódicas y revistas.

Segun una estadística curiosa, resulta que las oficinas del Estado de los diferentes países consumen al año 100 000 toneladas de papel, las escuelas 90.000, 12.000 el comercio, las artes y oficios 90.000 y los particulares 52.000 toneladas.

Las fábricas antedichas dan ocupacion á 270.000 obreros, las dos terceras partes de los cuales son mujeres.

El periodista más viejo que existe en el globo prestando servicio activo pertenece á la redaccion del diario de Viena *Fremdenblatt* y se llama Leopoldo de Blumeneron. Cumpió hace poco la edad de 90 años y á pesar de ello trabaja toda la noche en las oficinas del mencionado periódico y es uno de sus más distinguidos redactores, desempeñando su cargo desde hace treinta años en el mismo. Antes de esta fecha habia formado parte de distintas redacciones y es muy conocido en Austria.

Misero leño, destrozado y roto, que en la arenosa playa escarmentado yaces, del marinero abandonado, despojo vil del ábrego y del notu. ¡Cuánto mejor estabas en el soto, de aves y ramas y verdor poblado, antes que envanecido y deslumbrado fueras del mundo al término remoto! Perdiste la pomposa lozanía, la dulce paz de la floresta umbrrosa, donde burlabas los sonoros vientos. ¿Qué tu orgulloso atan se prometía? ¿Tambien burlarlos en la mar furiosa? He aquí el fruto de altivos pens mientos. El Duque de Rivas.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 5 DE MARZO.

Existencia del trigo

	Fanegas
Sobrante de ayer	623
Entrada de hoy	269
Total existencia de hoy	889
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 9 ptas. 50 cénts.	10
Al precio máximo de 10 ptas. 75 cénts.	95
Á precios intermedios	133
Total vendido	238
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	889
Venta total de ayer	238
Sobrante para hoy	651
Precio de los granos	
Cebada de 5 75 ptas fanega, á 6 50 ptas fanega	
Habas de 10 50 id. id. á 11 25 id. id.	
Maíz de 10 0 id. id. á 11 00 id. id.	
Ferros de 10 00 id. id. á 11 90 id. id.	

Pagos para el dia 7

A. D. Benito Pardo. Guardia civil.
A. D. Dámaso Alonso, carreteras.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

Santo Tomás de Aquino, confesor.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Juan de Dios. Se manifiesta á las siete y se ocuta á las seis.
Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y en San Justo á las nueve, y en San Juan de Dios.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en San Juan de Dios hay misa de doce.

En la iglesia de Gracia á las once hay funcion á Santo Tomas de Aquino siendo orador D. Gaspar Carrasco.

En la Catedral á las diez y media hay visperas solemnes y en San Juan de Dios á las cinco maitines.

En los Hospitalicos á las seis ejercicios solo para hombres y predicación jesuita.

En Santa Ana y la Magdalena ejercicios de devocion á San José.

Novena.—La de San Conrado se hace on San Andrés á las cuatro y hay sermón.

La de San Juan de Dios en su iglesia á las cuatro y predicación un padre jesuita.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Divina Pastora. en San Juan de Dios.

EL SEÑOR
D. José Marín y Marín
HA FALLECIDO
en Cajar el dia 6 del corriente despues de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus desconsolados padres D. José Marín Mogollon y doña Encarnacion Marín Mogollon, sus hermanas doña Encarnacion y doña Carmen, su abuelo D. José Marín y Marín, tíos, primos y demás parientes
Suplican á los amigos que no hayan recibido esqueda de invitacion, lo encomiendan á Dios en sus oraciones.
Cajar 6 de marzo de 1895.

EL SEÑOR
D. José Arévalo Adan
ha fallecido piadosamente en el Señor el dia 6 á las cuatro de la tarde.
R. I. P.
Su Director espiritual, su desconsolada esposa D.ª Manuela Carrillo Sanchez sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,
Suplican á sus numerosos amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esqueda de invitacion se sirvan encomendarlo á Dios Ntro. Señor y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá efecto hoy 7, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle Horno del Cezezo, núm. 1, á la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor los vivirán agradecidos.
Granada 7 marzo 1895.

Quando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña; el Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.
Próbad y os convenceréis.

Como preparación magistral es perfecta y de efectos admirables.
(Desconfiese de las imitaciones.)
Sevilla 26 de Junio de 1887

En mi clientela particular he prescrito con frecuencia la Emulsion Scott de Aceite de Bacalao é hipofosfitos de cal y sosa, congratulándome de haber obtenido resultados magníficos con su uso, en todos aquellos estados morbosos que tienen por causa la pobreza de glóbulos rojos de la sangre, tales como la anemia, clorosis, escrofulismo, linfatismo, etc. Tengo además la satisfacción que en mi concepto es una buena preparación magistral que reúne las circunstancias ventajosísimas de ser grata al paladar; fácilmente digerible y asimilable, siendo por tanto un excelente tónico reconstituyente.
Dr. Miguel Meriño y García.

EL ALQUISTRAN GUYOT (licor concentrado) es el que ha servido en los experimentos hechos en siete grandes hospitales de París contra bronquitis catarras, asma, tisis, anginas granulosis, laringitis agudas ó crónicas, gripe ó influenza, y en general contra las enfermedades de los bronquios y pulmones. Un frasco sirve para preparar doce litros de agua de brea. Una cucharada de café basta para cada vaso de agua.
Las personas que no pueden beber mucho ó que viajan, sustituyen con facilidad al agua de brea tomando dos ó tres Cápsulas Guyot inmediatamente despues de cada comida. La tos más pertinaz se calma en pocos dias. Las Cápsulas Guyot no son otra cosa que el Alquistran Guyot, puro, en estado sólido.
Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, cada una de las cuales lleva impreso el nombre del inventor. El tratamiento de los constipados, antiguos ó descuidados, bronquitis, asma, catarras, etc., por el Alquistran Guyot, cuesta de diez á quince céntimos diarios.

Debe rehusarse, como falsificado, todo frasco de Alquistran Guyot (licor y cápsulas) que no lleve en la etiqueta las únicas: CASA L. FRERE 19 rue Jacob, París. Única casa donde se preparan.

Para visperas de casamientos.

Menajes completos de cocina compuestos de 44 piezas, desde 40 pesetas en adelante.

(DETALLES.)

1 olla porcelana, mayor.	1 colador tela metálica.	1 cuchillo.
1 " menor.	1 capuchina.	1 vertedor.
1 cacerola mayor.	1 estrujalimonas.	1 sacacorchos.
1 " menor.	1 fuelle de madera.	1 cascarnucos.
1 chocolatera porcelana.	1 molde para patatas.	1 afilador de cuchillos.
1 cucharon	1 pasatortones.	1 caja para harina.
1 cufetera	1 raydor.	1 " » sal.
1 espumadera	1 sartén de hierro mayor.	1 molde para flan.
1 embudo	1 " » menor.	1 acetro para agua.
1 jarro	1 molino para café.	1 serrucho para jamones.
1 cazo	1 parrilla para asar.	1 tamia tela metálica.
1 batehuevos.	1 pala para basura.	1 romana para 50 libras.
1 molinillo para chocolate	1 perol.	3 cucharas de boj.
1 candil.	1 ruleta para masa.	1 abrelatas.

LAS ARTES.—Ignacio Merino.—LAS ARTES, MESONES, 47, DUPLICADO.

para el verdadero Alquistran Guyot (licor y cápsulas.)

Pérdida.
Quien se haya encontrado una cartera de piel color de avellana, con dos décimos de Lotería para el próximo sorteo, números 12.569 y 11.381 dos cédulas de veintidós, varios documentos y setenta y cinco pesetas en dos billetes, lo presentará en el Zacatín, máquinas Singer, donde se gratificará hasta las 75 pesetas.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.
Seis reales docena
Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS
Calle de Mesones.

GRAN ALMACEN
Música y Pianos
Sucesores de Antonio Solá.
Casa fundada en 1864.
PRIMERO EN GRANADA.
El crédito adquiere en los 25 años de existencia la mejor garantía y recomendar de los pianos del Reino y Extraños que se venden en dicho establecimiento.
Calle San Miguel Alta, núm. 1,
Cerca de la calle de la Cruz.

London
FABRICA DE GUANOS
Marca «EL SOL»
Este guano cumple en calidad y precio con todos los conocidos.
Don Manuel del Saz, 41,
Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:
ES. CS.
Guano para caña, maíz y cáñamo. 13 50
Para remolacha y hortaliza. 13 00
Para trigos, habas y patatas. 12 50

La fábrica de muebles
del acreditado ebanista Manuel Guerrero, que antes vivia en la calle de la Colcha, se ha trasladado á la calle
NUEVA DE LA VIRGEN, 3.

Buen negocio
Se acaba de construir en la ciudad de Motril un magnífico edificio, situado en punto céntrico, con destino á café, restaurant y pastelería; se advierte que en esta ciudad, la más importante de la provincia, no existe ningún establecimiento de este género, las personas que deseen tomar en arrendamiento este local, pueden adquirir informes en la Acera de Darro 56, segundo, ó en la Fábrica de harinas «Las Palmas».

El mejor carbon
para hornillas, estufas y máquinas, por su gran duracion, calor y falta de tufo y humo, se vende en el nuevo almacén de la calle del Ciprés número 10, esquina á la de la Fábrica Vieja.

PRECIOS.
Carbon grueso.
Quintal suelto 2 pesetas.
De 10 quintales en adelante 1'80
Almendra cribada.
Quintal suelto 1'50
De 10 quintales en adelante 1'30
Se sirve á domicilio.

A los labradores.
El depósito de semilla de remolacha establecido años anteriores en la calle del Toril se ha trasladado á la calle de la Concepcion número 21.
Dicha semilla es la que mejores resultados ha dado en esta vega desde que por primera vez se introdujo en ella su cultivo por encargo del Círculo de Labradores.

Litografía del Comercio.
Puerta Real, 5, esquina á la de la Alhóndiga.
Tarjetas al minuto, esquelas matrimoniales, etiquetas y demás trabajos litográficos á precios baratísimos.

La Confianza
24, NAVAS 24.
Préstamos sobre alhajas y otros efectos. Esta casa hace préstamos á un interés convencional en forma que el cliente quede satisfecho.
Desde 100 pesetas en adelante á diez céntimos por duro.

Subasta.
A voluntad de sus dueños, se vende en subasta pública la casa núm. 40 moderno de la Acera de Darro, parroquia de San Matias de esta ciudad de Granada, que poseyó y habitó en vida la señora D.ª M.ª Teresa Osorio Calve y Oliver.
El acto de la subasta tendrá lugar el dia 15 de marzo del presente año á las 12 de su mañana en la Notaría de D. Agustín Martín Vázquez, situada en el lugar conocido por la Alcaicería, donde se encuentran de manifiesto los títulos de dicha finca y el pliego de condiciones de la subasta.

Tenedor de libros.
Jóven dispone de algunas horas, con fianza pecuniaria si hace falta. Para más informes San Pedro Martir 20.

Interesante.
En un colegio de primera y segunda enseñanza, de los más acreditados en esta capital, se admite un socio dándole una parte de las utilidades del colegio. Calle de Recogidas, 33, informarán.

Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL. Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes...

mos dos grandes ventajas —Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes de los cuales no queremos quede ninguno para otra temporada...

VED ESTA NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS DE NUESTROS SURTIDOS DE AHORA QUE COMPENDEN LOS SALDOS Y REBAJAS...

Medias, camisetas, pantalones, en lana y algodón, y todos los géneros de punto a precio de fábrica...

Para comprar encargos dirigirse á Francisco de P. Siles. — EL SOL. — Zacatin, núm. 5. — Granada.

LA MEJOR SEMILLA DE REMOLACHA Ferdinand et Armand Lemaire Nomain (N. de Francia) DEPOSITOS PARA LA VENTA D. Manuel del Saz, Mesones, 41, Granada. — D. Francisco Jimenez, Armilla.

ACEITE EMULSION PURO de HOGG Hipofosfitos de Cal y de Soda. El más activo, el más agradable y el más nutritivo.

VIGOR del CABELLO del Dr AYER. Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

Colegio de Cervantes bajo la advocación de San José, dirigido por D. Rafael Moratilla Garcia. Este colegio comprende: 1. Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior...

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de peptona DEL DOCTOR VALDES GARCIA. Montevideo—América del Sur. Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1889, Paris 1889 y Génova 1892.

UNQUINTO ROJO MERE. CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LAS Cojeras • Alcanco • Esguinces Aguijones • Corvazas Infiltraciones y Derrames Articulares Sobrosuosos y Esparavanos...

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR. Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET. Depósito en todas las buenas Farmacias de España.

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubea y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

La Union y El Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga núm. 1 (Pasaje de Recoletos). Capital social efectivo: —Doce millones de pesetas.

VINO Y JARABE de DUSART Con Lacto-Fosfato de Cal. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos...

Neuralgine. GRAN REMEDIO para la curacion del Reumatismo, Neuralgia, Gota solética, Lumbago, Contusiones, Terceroduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

Retratos con colorido por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica D. José Ayola (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

ENFERMOS DE LOS OJOS. Curación Resolutiva (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (muco, lagañas, etc.)...

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR. PARRILLA DE STOL. ORD VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES. Maravillas en sus efectos. Sedantes y expectorantes por excelencia.

HERPES. Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España...

Piano vertical, bueno y barato, calle de Molinos, Chalet.

SÍFILIS. Cura cierta en todos los períodos con el Antisifítico Cooper. 4 pesetas frasco.

Realejo Bajo, 2. Se venden tripas inglesas y alemanas para embutidos.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. Medalla diplomática e insignias de honor. El importantísimo Phallo Fial (5 pesetas), Gota Venérea (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas)...

Dinero por alhajas. calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono». Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000.

BICARBONATO DE SOSA químicamente puro. Cura todos los padecimientos del estómago y evita las malas digestiones.

Capricho nocturno. Obra musical del profesor D. Antonio Guglieri Guillen. De venta á 2'50 pesetas principio en librerías y almacenes de música y en casa del autor, Carrera de Darro 29, Granada.

RHUM QUINQUINA PARA EL CABELLO. CRUSELLAS HNO Y CIA HABANA. Agente general: J. Armenteros, Barcelona.

HERPES. Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España...

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. Medalla diplomática e insignias de honor. El importantísimo Phallo Fial (5 pesetas), Gota Venérea (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas)...

Se hace almoneda de toda clase de muebles y varios efectos. Calle de Abensmar, núm. 7. JARABE TONICO FOSFATADO preparado por D. MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia San Gil. — Granada.

Zurecidora en toda clase de ropas con prontitud, perfección y economía. — Darán razon, Solariello de Gracia, núm. 18. Hotel de la Paz y restaurant FORNOS.

MALES DE LA ORINA. Cura sin sonar ni operar. Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas.

Ama de cria, primeriza, viuda, para casa de los padres Darán razon, posada de la Espada, calle de la Alhóndiga. Ama de cria con leche fresca para casa de los padres. Darán razon, calle de la Convalencia, núm. 5, (espada de la Audiencia).

DEPURATIVO MORGTON. Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. Medalla diplomática e insignias de honor. El importantísimo Phallo Fial (5 pesetas), Gota Venérea (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas)...

REUMATISMO Y GOTA. Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Keyser, 4 pesetas.

DIABETES (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.